

ACTA SINTÉTICA
CUARTA SESIÓN ANUAL
COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA
(Carácter ordinario)

1. ASISTENCIA MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Jorge Farías Ahumada	✓
		Suplente	Nurys Lobos Vasquez	Online
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	-	Titular	Carolina Vásquez	✓
		Suplente	Claudio Castañer	No asiste
Sector Pesquero Artesanal	Primer cargo	Titular	(en proceso de llamado extraordinario)	
		Suplente		
	Segundo cargo	Titular		
		Suplente		
Sector Pesquero Industrial	Primer cargo	Titular	Mariano Villa	✓
		Suplente	Sarah Hopf	✓
	Segundo cargo	Titular	Mario Inostroza	✓
		Suplente	Patricia Ruiz	✓
	Tercer cargo	Titular	Marcel Moenne	✓
		Suplente	Carla Pettinelli	No asiste
Plantas de Proceso	Primer cargo	Titular	Valeria Carvajal	✓
		Suplente	Aquiles Sepúlveda	No asiste

* justifica inasistencia

✓* Se retira anticipadamente

Nombre	Consultora	Contacto
Darío Rivas	SSPA	drivas@subpesca.cl
María José Munizaga	ASM	mmunizagaasm@gmail.com
César Fierro C.	ASM	cfierroasm@gmail.com

2. PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

10:00 – 10:05 Bienvenida al Comité

10:05 – 10:40 Asuntos Administrativos

Aprobación de la agenda de trabajo

Información general al Comité

10:40 – 12:00 Resultados crucero acústico 2025 (Javier Legua, IFOP)

12:10 – 13:30 Resultados pruebas EEM (MSE) (Marcelo Feltrim, IFOP)

13:30 – 15:00 Almuerzo

15:00 – 17:20 Continuación resultados pruebas EEM (MSE) (Marcelo Feltrim, IFOP)

17:30 – 18:30 Situación de cuotas. “Capturas M. cola de febrero” (Marcel Moenne)

18:30 – Cierre de sesión

3. ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL COMITÉ

1. El Comité solicita a IFOP realizar una comparación entre los lances de investigación del crucero de evaluación (buque fábrica Cabo de Hornos) y los lances de la flota comercial, en las mismas zonas de operación e incorporando la profundidad y la temperatura de fondo, durante la temporada en curso, con el objeto de dilucidar la divergencia observada entre las estimaciones del crucero y la información de la flota respecto de los pesos y tallas promedio del recurso. Asimismo, solicita que la biomasa desovante y total se presente en formato de serie temporal, a fin de facilitar la lectura de sus tendencias.
2. El Comité releva la importancia de incorporar la componente oceanográfica al análisis de los cruceros de evaluación —densidad acústica en relación con la temperatura, profundidad, masas de agua, salinidad, clorofila y oxígeno, y su distribución espacial—, en tanto constituye una vía para explicar la divergencia observada entre las estimaciones del crucero y la información de la flota respecto de los pesos y tallas del recurso. En este marco, toma conocimiento de que IFOP incorporará dichas variables para el período 2024–2026, con presentación como documento anexo (2026/2027), actualmente en preparación, y deja instalada la interrogante en torno a la extensión de este análisis a los cruceros de años anteriores.
3. El Comité solicita a IFOP implementar un criterio de composición de captura que permita depurar los lances dirigidos a merluza de cola en la estimación del índice de CPUE, adoptando como umbral la proporción de cola en la captura del lance (sobre 80% para la flota fresca y sobre 95% para la flota factoría). El sector se compromete a colaborar con el evaluador en la identificación de variables auxiliares —composición específica, distancia a puerto y horas de navegación— que permitan automatizar dicha depuración.
4. El Comité toma nota de la posición del evaluador en cuanto a que no se introducirán cambios en la capturabilidad de la CPUE en ausencia de evidencia científica que los fundamente y que precise el período en que habrían ocurrido, evitando decisiones de carácter subjetivo sobre este parámetro.
5. El Comité acuerda adoptar como práctica permanente la realización de una reunión conjunta anual, a comienzos de año, entre el equipo evaluador de IFOP y el sector, con el propósito de que este último informe los eventos ocurridos durante el año anterior susceptibles de afectar el comportamiento de la flota y su ponderación en los índices, en particular en la CPUE.
6. El Comité acuerda definir en su próxima sesión ordinaria, con antelación al taller de datos, un conjunto de consensos sobre la serie histórica de capturas que serán remitidos al evaluador como insumo para la evaluación y para el Comité Científico, a saber: excluir las capturas artesanales de cerco declaradas como merluza de cola —que podrían corresponder a otros recursos, como sardina— y depurar de la serie los registros asociados a cerco. El evaluador confirma que incorporaría dichas definiciones, una vez adoptadas formalmente por el Comité, como un escenario adicional plausible de la evaluación en curso.
7. Respecto de la corrección aplicada a las capturas históricas de la flota de arrastre previas a 1998, el Comité acuerda que, mientras no se disponga de antecedentes técnicos que la fundamenten,

no se aplique el factor de corrección vigente (300%), utilizándose el dato oficial sin dicho ponderador, en línea con la recomendación de la revisión por pares de no estimar ni suponer en ausencia de sustento. Se deja constancia de que esta situación es distinta del descarte efectivamente medido al inicio del programa de observación de la flota de arrastre (del orden de 30%), el cual constituye un dato observado.

8. El Comité de Manejo, sobre la base del conocimiento empírico de la pesquería y de la historia del recurso, manifiesta que el escenario con steepness (H) estimado en torno a 0,3 no resulta plausible para efectos de manejo, y orienta al evaluador a concentrar los análisis de la segunda etapa del MSE en configuraciones con steepness superior, en el rango de 0,53 a 0,75, en concordancia con la recomendación de la revisión por pares de fijar este parámetro a partir de información externa al modelo.
9. El Comité solicita a IFOP presentar los resultados de la evaluación para los diez escenarios de modelos operativos, con sus distintos valores de steepness (H), de manera homogénea y con la información completa de cada uno, de modo de disponer de la totalidad de los antecedentes para la toma de decisión.
10. El Comité acuerda establecer, de cara a la segunda etapa del MSE, un programa de trabajo conjunto con IFOP —a través del evaluador, Marcelo Feltrim— y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que podría contemplar: i) una instancia de trabajo previa al taller de noviembre, destinada a definir las pruebas específicas que el Comité requiere; ii) la realización, en noviembre de 2026 y concluida la fase de evaluación de stock, de un taller orientado a discutir y proponer los modelos operativos, conceptualizado en el marco del Comité y con apoyo de la consultora en su organización; iii) la participación de representantes del sector en los talleres de datos y de modelos que desarrolla IFOP, en particular los referidos a capturabilidad y selectividad, a fin de aportar el conocimiento empírico del comportamiento de la flota; iv) y el desarrollo de sesiones de capacitación sobre el MSE dirigidas a los integrantes del Comité, con el objeto de fortalecer la comprensión de la herramienta y elevar la calidad de las decisiones que en ella se sustenten.

4. CIERRE DE LA REUNIÓN

Luego de cumplida la agenda sancionada por el Comité, el presidente dió por finalizada la sesión a las 18:30 horas.

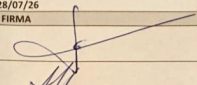
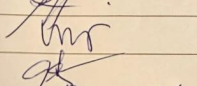
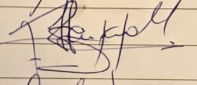
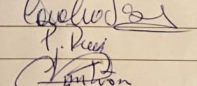
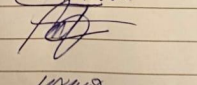
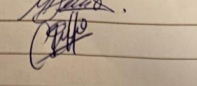
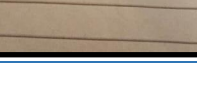
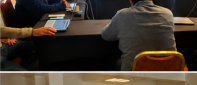


JORGE FARIAS AHUMADA

Presidente del Comité de Manejo de Merluza de cola

ANEXO

REGISTRO DE ASISTENCIA PRESENCIAL

COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DE COLA		
Sesión Ordinaria N° -2026		
LISTA DE ASISTENCIA		
LUGAR: HOTEL MARINA DEL REY. VIÑA DEL MAR FECHA: 28/07/26		
N°	NOMBRE	FIRMA
1	Jorge Fariña A.	
2	Sarah Hopf	
3	Valeria Carvajal O.	
4	Marcel Boenne	
5	Jaimé Acuña I.	
6	DANCO RIVAS A.	
7	Carolina Vázquez P.	
8	Patricia Ruiz	
9	Mario Inostroza	
10	Marcos Ferrerín	
	Maria José Muñoz	
	César Fierro C.	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

